Hezkuntza Zuzendaritza Nagusia
Dirección General de Educación
San Domingo, 8 • Santo Domingo, 8
31001 PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 848 42 33 01
Faxa-Fax 848 42 60 57
dge.hzn@navarra.es

Informe sobre la participación en la Consulta Pública previa sobre la elaboración de un proyecto de un Decreto Foral por el que se reordena la red de centros educativos públicos de la Comunidad Foral de Navarra.

Tal y como se establece en la Ley Foral de la Transparencia y del Gobierno Abierto, cualquier ciudadano o ciudadana tiene el derecho a participar de manera real y efectiva en los planes, programas y disposiciones de carácter general, así como en los procedimientos administrativos en lo que así se determine.

Dado el tiempo transcurrido desde la última regulación reglamentaria de la estructura de la red de centros públicos, durante el cual se han aprobado cuatro nuevas Leyes Orgánicas educativas, como son la Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, Evaluación y del Gobierno de los Centros Docentes, la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y por último, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, se considera conveniente y necesario proceder a realizar una completa reordenación de la red de centros educativos públicos, para adaptar los cauces de escolarización del alumnado en función de la red existente de centro públicos y el lugar de residencia del alumnado. Por lo tanto se propone la elaboración del Decreto Foral por el que se reordena la red de centros educativos públicos de la Comunidad Foral de Navarra.

Por ello el Departamento de Educación inició una consulta previa para poder elaborar un Decreto Foral por el que se reordena la red de centros educativos públicos de la Comunidad Foral de Navarra.

Se publicó en el portal de transparencia la consulta previa y se habilitó el correo electrónico dge.hzn@navarra.es como mecanismo de comunicación, transcurrido el plazo para recibir las aportaciones se ha cerrado el proceso sin recibir ninguna aportación.

Pamplona, 20 de febrero de 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN

Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra
Hezkuntza
Educación
Hezkuntza Zuzendaritza Nagusia
Dirección General de Educación

Roberto Pérez Elorza